



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **381** DE
(20 SEP 2017)

Por la cual se autoriza apoyo en tiquetes aéreos para estudiantes y servidores públicos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, es de interés de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, participar en el evento **XX ENCUENTRO NACIONAL Y XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION**, organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – REDCOLSI, que se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre de 2017 en la Universidad del Atlántico, sede norte, en la ciudad de Barranquilla – Atlántico.

Que, es necesario apoyar el transporte aéreo para la ciudad de Riohacha – Guajira con el fin de participar en el proyecto diseño y montaje de un prototipo generador de más de 1KW, con sistema de movimiento perpetuo y eólico.

Que, el objetivo de participar en el **XX ENCUENTRO NACIONAL Y XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION** es el de fomentar la investigación temprana a partir de conferencia, talleres, mesas de trabajo, así como la interacción cultural, compartir experiencias de diversos actores de la ciencia generando semilleros de investigación comprometidos con la sociedad. También contribuir con competencias para desarrollar proyectos de investigación y la aplicación en la práctica de ideas de investigación.

Que, el presupuesto del presente pago asciende al valor de **CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.067.700.00)**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 47017 del 20 de septiembre de 2017.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ordenar el pago correspondiente al apoyo por concepto de tiquetes aéreos con el fin de participar en el evento **XX ENCUENTRO NACIONAL Y XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION**, organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – REDCOLSI, que se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre de 2017 en la Universidad del Atlántico, sede norte, en la ciudad de Barranquilla – Atlántico; y en apoyar el transporte aéreo para la ciudad de Riohacha – Guajira con el fin de participar en el proyecto diseño y montaje de un prototipo generador de más de 1KW, con sistema de movimiento perpetuo y eólico.

ARTÍCULO 2º.- Ordenar la transferencia electrónica hasta por valor de **CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.067.700.00)**.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar el apoyo a los siguientes estudiantes y servidores públicos, así:

NOMBRE	IDENTIFICACION	TIPO DE VINCULACION	APOYO TIQUETES AEREOS
HUGO ALEJANDRO SEGURA AHUMADA	11.523.190	ESTUDIANTE	\$ 449.900.00
NICOLAS CEPEDA TORRES	99.123.100.103	ESTUDIANTE	\$ 449.900.00
MARIA DOLORES GALINDO TORRES	51.697.989	DOCENTE T.C	\$ 449.900.00
MARTHA CECILIA HERRERA ROMERO	39.623.524	PROF. ESP	\$ 449.900.00
CARLOS ALBERTO LOPEZ MOLINA	74.084.671	CONTRATO 047-2017	\$ 449.900.00
DEISY ANDREA SARMIENTO URREA	1.072.659.813	ESTUDIANTE	\$ 449.900.00
CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ RIOS	1.060.650.106	ESTUDIANTE	\$ 449.900.00
JOSE FERNANDO GOMEZ SEPULVEDA	1.030.560.320	ESTUDIANTE	\$ 449.900.00
LUIS EDUARDO CANO	19.258.480	DOCENTE T.C	\$ 468.500.00
			\$ 4.067.700.00

ARTÍCULO 4º.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

20 SEP 2017

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Daniel Eduardo Rivera. Profesional Área de Presupuesto
Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho. Vicerrectora Administrativa y Financiera